

Ciudad Gral. Liber Seregni, 4 de Marzo de 2022.

Resolución N° 29/2022.

Acta N° 4/2022.

Municipio Nicolich

VISTO: el programa Arte Integral presentado por la tallerista Gladys García

CONSIDERANDO:


1. Que el programa ya se llevó adelante en años anteriores con total éxito, logrando llegar a diversidad de participantes creando conciencia de salud integral, promoviendo espacios colectivos, logrando empatía y solidaridad y potenciando las capacidades individuales que permiten fortalecer la autoestima

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:


1. Hacer lugar a la propuesta de la Sra. Gladys García aprobando la realización de 20 horas taller del Proyecto Arte Integral por un período de tres meses, abonando un total de \$36.000 desglosados de la siguiente manera: \$12.000 en el mes de abril, \$12.000 en el mes de mayo y \$12.000 en el mes de junio.
2. Que los mismos sean coordinados con el Municipio y las organizaciones e instituciones que tienen actividad en los espacios municipales.
3. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese. -


Gabriela Echeverría
Concejal


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Carlos Daniel Cardozo


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


MUNICIPIO NICOLICH
CIUDAD GENERAL LIBER SEREGNI